

Retirada



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 21/01/2019 Hora: 13:43  
Nº Anotación: 2019/8000115

**1 AUTOR/A**

Concejal/a:  Grupo Político:

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano:

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 3 / 20

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

Artículo 6. f) Principio de gratuidad.  
Garantiza el acceso a la atención ciudadana y a la información administrativa sin costes para quienes sean usuarias o usuarios del servicio o peticionarios de la información.

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Se propone sustituir el término "información pública" por "información administrativa", que es el adecuado al objeto de regulación. De mantener el término información pública, no se podría garantizar la gratuidad, tal y como establece el precepto, por resultar contradicho por el artículo 4.f) de la Ordenanza de Transparencia.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 18 de Enero de 2019

Cargo: CONCEJAL

Cargo: PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL C,S

Fdo.: Silvia Saavedra Ibarro

Fdo.: Begoña Villacís Sánchez

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE